

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a las plazas de Profesores de entrada de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla, Ubeda y Valencia, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 2 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, calle de la Palma, número 46, a hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria pedagógica y programa de la asignatura.

El cuestionario para el segundo ejercicio estará a disposición de los opositores a partir del 18 de octubre, en el tablón de anuncios de la citada Escuela de Artes y Oficios.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.—El Presidente, Daniel Vázquez Díaz.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia de España de las Edades Moderna y Contemporánea, de Historia general de España (moderna y contemporánea) y de Historia de América e Historia de la colonización española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a los opositores para hacer su presentación.

Se convoca a los señores opositores a la citada cátedra de «Historia de España de las Edades Moderna y Contemporánea, de Historia general de España (moderna y contemporánea) y de Historia de América e Historia de la Colonización española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, para hacer su presentación el día 10 de noviembre de 1960, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados del segundo piso de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los citados señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 25 de septiembre de 1960.—El Presidente, Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto de Técnica física de la Facultad de Farmacia de Barcelona, por la que se señala lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca al señor aspirante a la plaza de Profesor adjunto de Técnica física de la Facultad de Farmacia de Barcelona, convocada por Orden de 11 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 1-10-59), para que comparezca el día 24 de octubre, a las diecisiete horas, en la cátedra de Técnica física, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición fijado por las disposiciones vigentes.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de las oposiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Barcelona, 4 de octubre de 1960.—El Presidente.—3.485.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Artes del libro» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 21 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, calle de la Libertad, 15, de esta capital, a hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria pedagógica y programa de la asignatura.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Presidente, Federico Marzá.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Operadores Simples y se cita a los señores concursantes para reconocimiento médico.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio de Concentración Parcelaria de 9 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio del mismo año) para proveer plazas de Operadores Simples, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Secretario Técnico del Servicio de Concentración Parcelaria.

Vocales: Sr. Jefe de la Sección de Proyectos del Servicio de Concentración Parcelaria.

Sr. Jefe de la Sección de Cartografía y Topografía del citado Servicio.

Sr. Jefe de la Sección de Obras del mismo.

Vocal Secretario: Sr. Jefe del Departamento de Estudios del citado Servicio de Concentración Parcelaria.

El día 21 del próximo mes de noviembre de 1960, y a las diez horas, deberán presentarse los señores concursantes previamente admitidos y provistos de un certificado médico, modelo A, en blanco, en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, calle de Alcalá, número 54, tercero, a efectos del reconocimiento médico.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios sucesivos, de acuerdo con el apartado sexto de la referida convocatoria de 9 de junio de 1960.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director, Ramón Beneyto.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Albacete referente a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

De conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes, se hace público por la presente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de exámenes convocada por este Distrito Forestal para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 173), así como las personas que componen el Tribunal, lugar y hora de las pruebas de aptitud, advirtiéndose a los que hayan alegado derechos o méritos preferentes que antes de la fecha de iniciación de los ejercicios deberán presentar los certificados acreditativos de los mismos, bien entendido que en caso contrario no serán tenidas en cuenta por el Tribunal; asimismo, los señores aspirantes deberán ingresar en la Habilitación de este Distrito Forestal la cantidad de 50 pesetas por derechos de examen.

Aspirantes admitidos

Cádiz Banegas, Ricardo.
García García, Cándido.
García García, Silvio.
Guerrero Fernández, Juan.
Huedo Fernández, José.
Martínez Sánchez, José.
Morales Prados, Raimundo.
Pérez Pinedo, Conrado.
Pérez Serrano, Tomás de Aquino.
Rodríguez Martínez, Teófilo.
Rolania Zarzuela, Justiniano.
Sánchez Garrido, Segundo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Tribunal examinador

Ingeniero don Isidoro Sainz de Recuenco.
Ayudante don José Pérez Miravete.
Capitán de la G. C. don Vicente García Sanz García.